

# LA UNION REPUBLICANA

Diario político, avisos y noticias

PRECIOS DE ABONO

**PAGO ADELANTADO**

1.<sup>25</sup> PESETAS al mes en toda España.—En el Extranjero y Ultramar, 2,50 pesetas.  
Ejemplar suelto, 5 céntos.—Atrasado, 10 céntos.

La Correspondencia de Redacción se dirigirá  
Director de LA UNION REPUBLICANA  
SANTACILIA 3, BAJOS  
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Núm. 739

Palma de Mallorca, SÁBADO 12 Noviembre de 1898

## Gamazo acusado

POR LA

### Duquesa de Santaña

(PÁGINAS DE UN LIBRO)

Nuestro colega madrileño *Vida Nueva* publica el siguiente artículo el cual reproducimos para que nuestros lectores puedan ver quién es el Sr. Gamazo cuñado del Sr. Mañá.

«El Sr. Gamazo, al encargarse de la defensa de la marquesa de Manzanedo, siguió el camino de su predecesor, que fué el enredar para confundir, el de pedir las cosas con distinto nombre, con más mala intención, con más saña, y con más odiosidad que el Sr. Durán y Cuervo. Es decir, que del otro partió la idea de destrozarle y el Sr. Gamazo lo ha hecho con ferocidad. El primer acto del Sr. Gamazo fué pedir la inscripción de todos mis bienes propios en el Registro de la propiedad, con objeto de que no pudiera disponer de ellos hasta la terminación de la testamentaria».

Para inteligencia del público debo aclarar a lo que tendía la pretensión del Sr. Gamazo. Inscritos todos mis bienes y, por consiguiente, no pudiendo disponer de ellos hasta la terminación de la testamentaria, y dado el cúmulo de negocios y de obras en que me hallaba en aquellos momentos, me imposibilitaba el poder atender a compromisos contraídos, y de seguro se hubiera dado el caso de declararme en concurso teniendo una fortuna inmensa pero de la que no podía disponer. La conducta que el Sr. Gamazo ha seguido contra mí, ha sido tan terrible, tan envidiosa que ha habido alguien que la ha calificado como la de una pantera hidrófoba que persiguiera a cualquier ser que pretendiera devorarlo.

Las ideas del Sr. Gamazo en aquella época, estaban bien marcadas y ha conseguido el fin que se proponía.

El Sr. Fernández de la Hoz comprendió que había sido sorprendido al autorizarla inscripción que dejó referida. En su consecuencia reformó la providencia dejándola sin efecto a pesar de estar ya los mandamientos presentados en todos los registros.

No por esto dejó el Sr. Gamazo de perseguir la idea de llevarme al concurso, que por desgracia ha conseguido, por más inverosímil y hasta imposible que a mí me pareciera; teniendo muchos millones para responder a una insignificante suma de mi verdadero pasivo y a la enorme, respectivamente, de la reclamada por la curia que, según aseguran, ha sido dirigida por el Sr. Gamazo, cuyos parientes y parciales hasta en estos momentos me proponen les cede mis derechos para entenderse con el concurso y apropiarse lo que me queda, cuyas proposiciones obran en mi poder, firmadas por las personas a quienes aludo y que publicaré en este periódico.

Este incidente dió lugar a manifestarme lo indefensa que me hallaba, pues ni abogado ni procurador tuve a mi lado en momentos tan terribles, y fué la causa a separarme del señor Salmorón y encargarse momentáneamente el Sr. D. Francisco Silvela, de la separación de este señor por las intrigas del Sr. Gamazo, siguiendo mi pasión con la entrada del Sr. Montero Ríos, como mi defensor.

Se ha dicho que el Sr. Gamazo formó un Comité de cuantos tenían créditos contra mí, cuya causa dejó explicada en la historia que precede.

De este Comité se dice partió mi desastre lito. No han perdonado medio para conseguirlo. Me ha sido imposible toda transacción, todo arreglo. Negocio concluido, deshecho por los agentes del Comité a que me refiero; hasta se ha llegado al extremo de decirse que el señor Gamazo dispone de una asociación poderosa que se agita bajo el misterio y que le ayuda en sus planes.

Nada puedo afirmar sobre estas suposiciones, que de ser ciertas serían terribles; pero respecto al Sr. Gamazo, la manera que ha tenido de conducirse en el laudo, y que demostraré al refutarlo, es prueba de que todo, todo lo que se le suponga a este señor capaz de hacer contra mí, es válido ante la realidad de los hechos.

Ahora me limito a decir que cuantas ejecuciones han venido sobre mí tienen fecha posterior a la firma de la escritura de amigables componen-

dores, firmada el 25 de Enero de 1890, y la cual fué aconsejada por el señor Montero Ríos y dirigida por el Sr. Gamazo, cuya responsabilidad en las cláusulas que en ella se encierran estoy en el derecho de exigir al Sr. Montero Ríos.

Después de la firma de esa escritura se me ha dicho que el Sr. Gamazo expió sus agentes para que cuantos pudieran tener un crédito contra mí, por insignificante que fuera que dada mi fortuna así lo era, me ejecutasen, manifestándoles que la referida escritura era el dogal que me habían echado al cuello, y del que no me podría salvar.

La legión de curiales ávidos é insaciables que contra mí ha venido se dice ser obra también del Sr. Gamazo. Motivos hay para sospechar pueda esto ser cierto; el concurso tan injusto, ilegal y abusivo de que he sido víctima, y del que me ocuparé después del examen del laudo, ha sido promovido por un curial; por consiguiente, sin afirmarlo, la duda es permitida.

Con lo ya anteriormente dicho y las ilegalidades y despojos que conmigo se han cometido en el laudo, el mundo se explicará que la que el 25 de Enero de 1890 (entre mi carta dotal, derechos en la testamentaria de mi marido, adquisiciones en los diez años de viuda, ganaderías de todas clases, alhajas, pinturas, tapices, objetos de arte y muebles, incluso el hospital del Niño Jesús, con los alimentos que había adelantados para la manutención de los enfermos) poseía 60 millones de pesetas, hoy, que esto escribo, 28 de Agosto de 1898, me hallo concursada injustamente, enferma en una habitación de un hotel, por haber sido expulsada de mi palacio ignominiosamente, y cuyos pormenores detallaré después del examen del laudo, como otros abusos de que he sido víctima por personas que sin apoyo en los Tribunales no hubieran podido llevarlo a efecto; sin haber percibido alimentos por el concurso que fué declarado a fines de Septiembre del año anterior hasta la fecha de 30 de Agosto de este año; sin poder tomar baños, expuesta por ello a quedarme paralítica, y sin más propiedad que mi cama, de que tendré que disponer si mi situación no cambia. Puede gozarse en su obra el Sr. Gamazo.»

### La duquesa de Santaña.

Del libro *Explotación escandalosa.*  
«Historia del laudo dictado en la testamentaria del Excelentísimo Sr. Duque de Santaña por los

Sres. Gamazo y Azarate y voto particular del Sr. Montero Ríos. Nulid des y desastrosos errores que contiene. Madrid, imprenta de Enrique F. de Rojas, 1994.

## Habilidades agustinianas

No perdonan los frailes agustinos medios para desarrollar sus planes, bien conocidos del pueblo que es enemigo, por instinto de un elemento que solo aspira a la dominación para sumirlos en la abyección, ejerciendo la mas odiosa de las tiranías; la tiranía teocrática.

El fraile moderno difiere mucho del que se padecía en aquella vergonzosa época en que dueños los cogullas de la riqueza pública y monopolizando la escasa instrucción, contentaban al pueblo embrutecido con algunas eucharadas de una bazofia indecente. Pasarón aquellos ominosos tiempos de las vespertinas visitas fruilunas, para saborear el chocolate servido en clásica marcelina; y entre sopa y sorbo espetar a la estúpida consorte a la cándida doncella veladas pretensiones que terminaban por hacer ingresar al fanático marido en la cofradía de San Marcos.

Las circunstancias han cambiado con las nuevas ideas y el dominio de los frailes, nulo en España cuando saeudió el yugo de la tiranía, ha vuelto a ganar terreno merced a los Gobiernos reaccionarios que se suceden en turno pacífico para explotarnos y para convertirnos en ludibrio de las naciones civilizadas.

Hoy no medraría, como antaño, el fraile sucio y romo, tan ignorante como desvergonzado, paseando su hábito impregnado de tabaco rapé.

Las órdenes monásticas, toleradas, han comprendido que para introducirse en el seno de

las familias era preciso un pretexto. Ninguno tan adecuado como la enseñanza, que proporciona medios sobrados y eficaces para influir en la educación de la juventud y grangearse el aprecio y la gratitud de los padres.

Los frailes agustinos, explotando la eterna estupidez humana, adjudicándose una sabiduría en que solo creen los cerebros huecos y merced al apoyo que les prestan los Gobiernos que han conseguido nuestra decadencia, han llegado a ser competidores en la enseñanza.

Mallorca es rica mina para el elemento clerical. Las gentes acomodadas se dejan esplotar por los frailes. Estos, uniendo lo útil a lo agradable procuran humanizarse, frecuentan la sociedad de las familias pudientes (curca las pobres) y hacen una activa propaganda para la causa y para la comunidad.

Llega la condescendencia y ductilidad de los frailes a organizar, en su convento, veladas que se ven concurridas por el bello sexo, poderoso auxiliar para ornato y animación de las comedias y conciertos, que sirven de reclamo a los cogullas.

En la última fiesta celebrada en el convento de agustinos, en donde se ejecutó música profana de autores heterodoxos, el Sr. Fortunato pronunció un elocuente discurso, cuya amenidad consistió en las diatribas lanzadas contra el eminente catedrático de la Universidad de Barcelona D. Odon de Buen, demócrata impenitente, libre pensador, sabio publicista y uno de los hombres de más talento de la moderna época. No me propongo hacer aquí la apología de nuestro amigo de Buen, tan conocido por sus obras científicas, traducidas a idiomas extranjeros, como desconocido é ignorado es el Sr. de Fortunato, que tuvo la poca fortuna de hacer blanco de su coragina a un apóstol de la libertad y de la ciencia que ha sabido ponerse por montera a todo el elemento clerical de España y Roma, consiguiendo que el inepto Ministro de Fomento, Bosch y Fustigueras, revocase aquella desdichada Real orden expedi-

316

EL JUDÍO ERRANTE

BIBLIOTECA DE «LA UNION REPUBLICANA»

313

sabia cuanto tenía que agradecer a Dios, dijo Gabriel juntando sus manos.

—Y mi mujer?... ¿y mi hijo? volvió a preguntar Dagoberto con voz temblorosa. ¿Cómo están? hace mucho que tuvisteis noticias suyas?

—Hace tres meses, y eran satisfactorias.

—Es demasiada alegría, exclamó Dagoberto, es demasiada...

Y el veterano no pudo continuar, la emoción ahogaba sus palabras, y cayó desfallecido en una silla.

Entonces Rosa y Blanca recordaron la carta de su padre que hablaba de un niño abandonado llamado Gabriel, y adoptado por la mujer de Dagoberto, y no pudieron menos de prorrumper en ingenuos transportes.

—Nuestro Gabriel es el tuyo... es el mismo... que felicidad! exclamó Rosa.

—Si, mis queridas niñas, es vuestro como mío, cada cual tenemos nuestra parte. Después dirigiéndose a Gabriel añadió con efusión: tu mano... dame otra vez tu mano, intrépido joven... vaya, vaya, te hablo de ti porque eres hermano de Agricol.

—Ah señor... ¡cuánta bondad!

—Hola! con que me vas a dar gracias después de tanto como te debemos.

—Y mi madre adoptiva, sabe vuestra llegada? dijo Gabriel para librarse de los elogios del soldado.

—Hace cinco meses que le escribí, pero le decía que venía solo... y con el objeto... ya te hablaré de todo después. Vive todavía en la calle de Brise Miche? Allí fué donde nació mi Agricol.

—Sí, señor, aun vive en la misma casa.

—En ese caso habrá recibido mi carta; yo hubiera querido escribirle desde la cárcel de Lipsik pero me fué imposible.

—De la cárcel... ¿salís ahora de la cárcel?

miración, pues Dagoberto ignoraba que el misionero hubiese salvado a las niñas, é intentado también darle socorro.

Durante la tempestad siendo juguete de las olas y procurando vanamente agarrarse a las peñas, el soldado no había podido ver a Gabriel en el momento en que habiendo librado a las dos hermanas de una muerte segura, volvía aunque en vano para prestarle también socorro. Y cuando después del naufragio volvió Dagoberto a encontrar a las niñas en la sala baja del palacio, el desmayo que le sobrevino ocasionado por las fatigas, la emoción y las consecuencias de su herida no le dejaron tampoco ver al misionero.

El veterano empezaba a fruncir sus espesas y encañecidas cejas bajo sus negros vendajes, viendo aquel desconocido tan familiar con Rosa y Blanca, cuando estas corrieron a arrojarse en sus brazos y le cubrieron de caricias filiales, su resentimiento fué disipándose poco a poco con estas muestras de afecto, aunque de vez en cuando echaba alguna mirada socarrona al misionero que se había levantado; y cuyo rostro no podía distinguir perfectamente.

—Y tu herida? le preguntó Rosa con interés: nos han dicho que afortunadamente no era peligrosa.

—Te duele todavía? agregó Blanca.

—No, niñas mías, pero el cirujano del pueblo ha querido colocarme este vendaje: no me hubieran liado tanto si hubiera recibido en la cabeza una lluvia de sablazos. Van a tomarme por un viejo achacoso... no es mas que una herida blanca y me dan tentaciones de...

El soldado llevó una de sus manos a la venda.

—Quieres dejarte eso? dijo Rosa deteniéndole el brazo: eres muy poco razonable a pesar de tu edad.

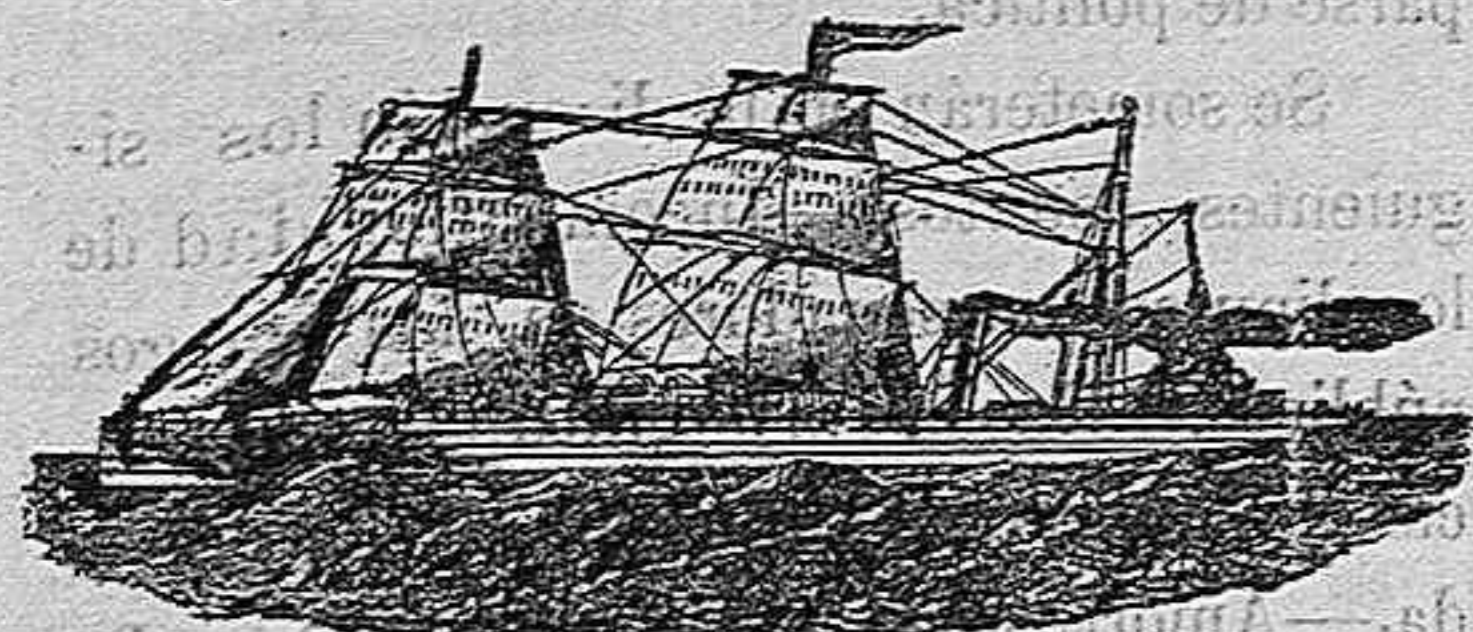
—Vamos, vamos, no me riñais, y haré cuanto gustéis... no me quitaré la venda.





# SECCION DE ANUNCIOS

Vapores Transatlánticos de P. Izquierdo y C.ª de Cádiz  
**Vapor directo de Palma á las Antillas**  
 Saldrá el 19 de Noviembre directamente de este puerto el magnífico vapor



## PIO IX

con destino á Puerto-Rico, Habana, Veracruz y Nueva Orleans, con escalas en Canarias, Mayagüez, Ponce y Matanzas.

Admite carga á flete y pasajeros para dichos puntos.  
 Para más informes dirigirse á los representantes de la Compañía en esta plaza, señores Martínez y Planas, San Juan 20, Palma.  
**NOTA**—Se suplica á los señores cargadores se sirvan dar aviso de lo que tengan que embarcar, á los citados representantes.  
**OTRA**—La carga se recibirá en las lanchas los días 17 al 19.

## Magnesia Efervescente **VALENZUELA**

es el remedio más indicado en la época de grandes calores.

### Gran vivero de viña Americana de MIGUEL BONNIN

Calle Ancha, número 50, La Puebla

Este Vivero cuenta con muy buenas plantaciones de excelentes barbados siendo el precio á tamaño los siguientes:

- Rupestris—Lot de 80 cens. de alto á 5 pesetas el ciento.
- Rupestris Marfín de 80 cens. de alto á 5 pesetas el ciento.
- (ESTAQUES).—Rupestris—Lot de 30 cens. de alto á 1 peseta el ciento.
- Rupestris—Lot de 40 cens. de alto á 1'25 pesetas el ciento.
- Rupestris—Lot de 60 cens. de alto á 1'50 pesetas el ciento.

**SANDALO SOL**  
 ESENCIA PURA de SANDALO con SALOL  
 El mejor remedio y el más económico para curar rápidamente la BLENORRAGIA y demás flujos de las vías urinarias. Precio 3 pesetas.

TOS, CATARROS, BRONQUITIS, TISIS,  
 se curan seguramente con

**PERLAS SOL** antisépticas  
 á base CREOSOTAL TERPINOL y CUASINA

**MORRUHOL**  
 con hipofosfitos SOL  
 cura las enfermedades del pecho, tumores, glándulas, escrófulas y raquitismo, obrando como poderoso reconstituyente. Cada frasco contiene 40 cápsulas dosificadas, pequeñas y dónas.

VENTA: En todas las Farmacias de España, Portugal y América.—Depósitos en Palma: Farmacias de Valenzuela Hermanos, Plaza de la Cuartera y de la Libertad

## COLMADO LA PROVIDENCIA

En virtud de la conferencia celebrada en el Colegio Médico Farmacéutico por el reputado médico D. Miguel Berga, hemos determinado fabricar panes de harina de trigo mallorquín (cuya pureza y legitimidad garantizamos) los que se expendrán en este Establecimiento todos los días.

Se sirve á domicilio

## VIAJE DE RECREO á las maravillosas CUEVAS del DRACH

Y visita al lago de los FRANCESES  
 Descubierta por Mr. E. A. Martel-1896-en el termino de Manacor

IDA y VUELTA el MISMO DIA

PRECIOS DE ENTRADA Á LAS MISMAS  
 De una hasta cinco personas, 7'50 pesetas.—Por cada persona de aumento, 1'50 pesetas.  
 El guía de la Cuevas vive calle de Artá, número 31 Manacor.

Diligencias correos que salen de esta Capital

Pueblos	Ptos. de parada	Salidas	Horas	Llegadas
Andritx	Pelaires	98	2 id. 7 m.	
S'Arraco	Pelaires	98	2 id. 7 id.	
Capdellá	Santacilia		2 id. 8 id.	
Calviá	Santacilia		2 id. 8 id.	
Esporlas	P. del Olivar		2 id. 9 id.	
Estallents	P. del Olivar		2 id. 9 id.	
Bañalbufer	P. del Olivar		2 id. 9 id.	
Puigruñent	P. del Olivar		2 id. 9 id.	
Valldeмосa	San Miguel	84	2 id. 8 id.	
Deyá	San Miguel	84	2 id. 8 id.	
Sóller	San Miguel	80	2 id. 8 id.	
Buñola	Bauló	6	2 id. 8'30 id.	
Lluchmayor	Bauló	6	2 id. 8'30 id.	
Santañy	Bauló	6	2 id. 8'30 id.	
Campos	P. San Antonio		2 id. 8'30 id.	
Sansellas	P. San Antonio		2 id. 8'30 id.	
Santa Eugenia	Mercadal	13	2 id. 6 id.	
Felanitx	Mercadal	13	2 id. 6 id.	
Algaide	Mercadal	13	2 id. 6 id.	
Montuiri	Mercadal	13	2 id. 6 id.	
Porreras	Mercadal	13	2 id. 6 id.	

**Ferrocarriles de Mallorca**  
 Servicio de trenes para viajeros que regira desde el día 10 de Abril de 1898  
 De Palma hasta Manacor y Felanig, á las 7'40 mañana y 6'25 (mixto desde Empalme) tarde.  
 De Palma hasta Lapuebla, á las 7'40 mañana, 2'30 y 6'25 (mixto desde Empalme) tarde.  
 De Manacor hasta Palma á las 2'30 (mixto), 6'30 mañana y 5'15 tarde.  
 De Manacor hasta Felanig y Lapuebla, á las 6'30 mañana y 5'15 (mixto en los ramales) tarde.  
 De Felanig hasta Palma, Manacor y Lapuebla, á las 6'40 mañana, 12'15 (mixto hasta Santa María) y 5'25 (mixto desde Empalme) tarde.  
 De Lapuebla hasta Palma, Manacor, Felanig, á las 6'55 mañana, 1 y 5'25 (mixto hasta Empalme) tarde.

**Imprenta del Comercio**  
 á cargo de Francisco Soler  
 Calle del Conquistador, números 43 y 45

Se hacen toda clase de trabajos tipográficos como son:  
 Facturas, cartas comerciales, sobres, talones, memorandos, etiquetas para envases de conservas en varios colores, carteles á una y varias tintas, prospectos, etc., etc.

**ESQUELAS MORTUORIAS**  
 En diferentes clases y tamaños.

**TARJETAS DE VISITA**  
 Precios económicos

**MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES**  
 preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona  
 aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1865

# LATOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

**PASTILLAS DEL DR. ANDREU**  
 Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la tos por completo antes de terminar la primera caja. Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan **ASMA** ó sofocación de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTIASMATICOS** que prepara el mismo DR. ANDREU, y se lo quitarán al instante.  
 Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus **PAPELES AZOADOS**; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.  
 Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

**RAPE NASALINA**  
 que prepara el mismo DR. ANDREU. (Véase el prospecto.)

**PARA TENER LA BOCA**  
 SANA, HERMOSA y FUERTE, y no padecer DOLORES DE MUELAS, usen el **ELIXIR** y los **PÓLVOS** de **MENTHOLINA DENTÍFRICA**  
 que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, blanquea la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y la oscilación de los dientes.  
 Pídanse estos medicamentos en todas las farmacias

**VAPORES-CORREOS**  
**SALIDAS**.—Lunes 2 tarde, para Barcelona (via Sóller).  
 Martes 5 tarde, para Barcelona (directo).  
 Miércoles 9 mañana, para Ibiza y Valencia; y 2 tarde para Mahón (via Alcudia).  
 Jueves ninguna.  
 Viernes 5 tarde, para Barcelona (directo).  
 Sábados 9 mañana, para Ibiza y Alicante.  
 Domingos 2 tarde, para Barcelona (via Alcudia).  
**ENTRADAS**.—Lunes 10 mañana, de Barcelona (via Sóller), y de Mahón (via Alcudia).  
 Martes 9 mañana, de Ibiza y Alicante.  
 Miércoles 9 mañana, de Barcelona (directo).  
 Jueves 10 mañana, de Barcelona (via Alcudia).  
 Viernes 2 tarde, de Ibiza y Valencia.  
 Sábado 9 mañana, de Barcelona (directo).  
 Domingos ninguna.  
**Servicio directo entre Mallorca y Menorca**  
 De Palma para Mahón, los sábados á las cinco de la tarde.  
 De Mahón para Palma, los martes á las cinco de la tarde.

**ESTACIONES**  
**Telegráficas y Telefonica.**  
 EXISTENTES EN **BALEARES**  
**TELEGRAFICAS**.—Alayor.—Alcudia.—Andraitx.—Artá.—Ciudadela.—Felanitx.—Ibiza.—Mahón.—Manacor.—Palma.—Inca.  
**TELEFONICAS**.—Lluchmayor.—Sóller.—Palma.